

Diligencia para hacer constar que la presente convocatoria se publica en la página web:
<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo>

Badajoz/Cáceres, __17__ de __Febrero__ de 2023

El funcionario,

**COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADOS POR
RESOLUCIÓN nº 1.539/2022 de 21 de diciembre de 2022**

Técnico de gestión y justificación de ayudas y subvenciones para investigación.

FECHA DE PUBLICACIÓN: día 04 de enero de 2023.

ESCALA	FUNCIONARIO INTERINO DE LA ESCALA ADMINISTRATIVA (C1)
SISTEMA	CONCURSO DE MÉRITOS

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE
VALORACIÓN:**

D^a. Ana B. Tejado Ferredelo

Plaza: IP000929

Lugar de trabajo: S.G.T.R.I. (Badajoz)

Requisitos: Los especificados en la convocatoria

Tipo de Contrato: Funcionario/a Interino/a. Tiempo Completo

Duración del Contrato: Desde el nombramiento hasta el 31/12/2023. Pudiéndose prorrogar según disponibilidad presupuestaria y siempre hasta un máximo de 3 años.

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

Cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y en el apartado 5º del Acta 1 del presente concurso de méritos se

ACUERDA:

1º.- Otorgar a los aspirantes las siguientes puntuaciones definitivas:

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	VALORACIÓN DE MÉRITOS							TOTAL APARTADO 2 (Máx. 56 puntos)	3.1	TOTAL
		1.1	1.2	1.3	1.4	2.1	2.2	2.3			
BORREGO GONZÁLEZ, NURIA	***5801**	10,0	5,0	0,0	10,0	56,0	56,0	0,0	56,0	0,0	81,0
CEREZO GUIADO, MONTSERRAT	***5119**	5,0	0,0	0,0	10,0	56,0	56,0	0,0	56,0	0,0	71,0
MADERA LUCAS, LUZ MARÍA	***5667**	10,0	0,0	2,0	2,0	0,0	56,0	0,0	56,0	0,0	70,0
RODRÍGUEZ MARTÍN, SERGIO	***3599**	10,0	0,0	0,0	4,0	0,0	24,0	24,0	48,0	2,0	64,0
BARRERO IBÁÑEZ, MARÍA ANTONIA	***3341**	5,0	0,0	2,0	6,0	0,0	46,0	0,0	46,0	0,0	59,0
DE PRADA SUÁREZ, MARÍA LUISA	***2550**	0,0	0,0	0,0	9,0	0,0	16,0	16,0	32,0	0,0	41,0
PÉREZ ZARCEJO, ANA ISABEL	***4894**	10,0	0,0	0,0	2,5	7,5	5,0	0,0	12,5	0,0	25,0
GARCÍA COSTA, SORAYA	***3757**	10,0	5,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,0	17,0
HONORIO GONZÁLEZ, ELENA	***8277**	10,0	0,0	2,0	0,5	0,0	0,0	0,0	0,0	2,0	14,5
VILLA MORALES, JUAN	***9500**	10,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,0	12,0
GARCÍA GONZÁLEZ, MARÍA AGUSTINA	***7840**	5,0	0,0	2,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	7,0

2º.- Proponer para el nombramiento como funcionaria interina a la aspirante **Dª. NURIA BORREGO GONZÁLEZ**, con NIF: ***5801**, al ser la candidata que mayor puntuación ha obtenido en el proceso selectivo.

3º.- El aspirante seleccionado dispondrá de un plazo de siete días naturales, a partir del día siguiente a la publicación de esta acta para presentar, a través del Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación necesaria que se encuentra disponible en la página web del Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Investigación <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/contratacion-incorporacion-p.i/contratacion-tecnicos-de-apoyo>

4º.- La notificación del resultado del concurso a los candidatos se entenderá practicada mediante la publicación de la presente acta en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/Convocatorias-Tecnicos-Apoyo-funcionario-interino> que indica el aspirante seleccionado y el orden de prelación de los restantes aspirantes.

5º.- Si en el plazo de siete días naturales indicado, el aspirante seleccionado no presentase la documentación que se señala en el apartado anterior, se entenderá que renuncia a la plaza obtenida.

Si por causas no imputables al aspirante seleccionado no le fuera posible presentar alguno de los documentos a que se refiere el apartado 3º, en el plazo señalado, se entenderá suspendido el procedimiento hasta que dicha documentación pueda ser aportada.

Recibida la documentación, el Servicio de Recursos Humanos de la Investigación citará al aspirante seleccionado en un plazo no superior a siete días naturales para la firma o toma de posesión como funcionario interino. Si el aspirante no concurre en el plazo establecido se entenderá que renuncia a la plaza obtenida en el concurso, iniciándose nuevamente los trámites a que se refiere el párrafo anterior.

Cáceres, 17 de febrero de 2023
TEJADO
FERREDELO
ANA BELEN -
DNI
44402882W

Firmado digitalmente por
TEJADO FERREDELO
 ANA BELEN - DNI
 44402882W
 Fecha: 2023.02.17
 10:39:24 +01'00'

Ana B. Tejado Ferredelo